

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José Sancho Pulido,

Decano que fué del Colegio de Procuradores de esta capital,

FALLECIÓ EN LA MISMA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1902

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 23, de siete á doce, en la Iglesia de San Miguel de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos Doña Petra y Don Leandro Sancho Asenjo Pulido; sobrinos políticos Don Luis Fernández y Doña Carmen Moratino,

Suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia á tan piadosos actos.

CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL

NUESTRO SALUDO

El miércoles celebrará su primera sesión el Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja.
A él asisten lucida representación de las diputaciones y ayuntamientos castellanos, y otras muchas y significadas personas, las cuales por la índole de su profesión ó por aficiones reconocidas, vienen estudiando con especial cuidado el grave problema de la agricultura nacional.

Estamos seguros de que dominará el sentido práctico en las deliberaciones del Congreso, teniendo en cuenta la competencia de los congresistas que han de intervenir en el desarrollo del cuestionario, y las conclusiones que se formulen, tendrán el carácter de suprema apelación á los poderes públicos en demanda de protección para la agricultura nacional que sucumbe entre los apremios del fisco, la rutina de unos, y la indiferencia de los más.

Hagamos votos porque de este Congreso salgan la fuerza, vigorosa y la voluntad enérgica que nos pongan en camino de resolver satisfactoriamente el problema agrícola.

Esta ciudad de Segovia se siente hoy muy satisfecha y honrada ofreciendo la daga y cariñosa hospitalidad á las brillantes representaciones de las provincias hermanas, y á esas ilustres y significadas personalidades que llegan hasta nosotros, atraídas por el interés que representa un Congreso, en el cual se han de aquilatar y discutir los medios para restaurar la principal riqueza española.

No encontrarán nuestros distinguidos huéspedes esos prodigios de urbanización y esos atractivos con que brinda la vida febril de las grandes poblaciones; pero en cambio les ofrecemos una noble y honrada acogida, y la modestia de este viejo hogar cas-

tellano que aún conserva entre trágicas ruinas restos gloriosos de sus grandezas muertas.

Bienvenidas sean, pues, esas corporaciones populares y esas distinguidas personas que han de ser por algunos días nuestros huéspedes, y ¡ojala que al ausentarse de entre nosotros, lleven un grato y perdurable recuerdo que sirva como lazo de unión entre pueblos hermanos que tienen una misma historia y combaten por los mismos ideales!

CONGRESOS AGRÍCOLAS

Los Congresos agrícolas, aparte de su trascendencia altamente educadora, envuelven por sus fines inmediatos legítima importancia, esculpida en las resoluciones del gran problema sociológico.

Todas las Asambleas en que se destaca el saber con caracteres de positivo relieve, representan saltos gigantes en el sendero civilizador que el progreso señala; pues á la manera que el verde caliz de la planta se exhibe al atardecer, trocándose con el alba en abierto ropaje que circuye la rosada corola exuberante de lozanía y de fresca cromática; el cerebro del ignorante adormecido por la atomía del desconocimiento, se abre con hermosos cambios de luz á la delectación de lo nuevo, de lo sublime, antes ignorado y hoy gratamente asimilado.

¿Qué contraste hay, más consolador y de belleza más purísima, que el que se ofrece, aunque se rodee de pálidos matices, que el del sabio que atesora caudal inmenso, transfiriéndole con sencillo donaire al humilde que se inquieta por adaptar á su virginal inteligencia las grandes enseñanzas desprendidas de la observación minuciosa del apto y de la experiencia del investigador afortunado?

Mariposead los severos libros de la Historia y obtendréis grande provecho en cuanto á la cadena interminable de las inmutables leyes del tiempo, que sirven de espejo á la conducta de las pueblos; pero, rebuscad en

los empolvados anales de la ciencia la resolución de los problemas contemporáneos y el ayer os parecerá anticuado, porque el vertiginoso rodar de la experimentación, es vuelo de águila que sólo á la cotidiana labor inteligente le es doble proseguir.

La asidua labor de la inteligencia, enfocada por la poderosa lente del progreso, requiere comunidad sintética de atención, que es como la gran cita de ideales que convergen con ético provecho, al bienestar de la humanidad.

La ciencia agrícola, no ha podido sustraerse al embate avasallador del modernismo y palpitando en sus leyes la atracción poderosa de lo progresivo, refluje, cual en ninguna otra ciencia, la derivación social, como entidad substancial de la armonía que existir debe entre los hombres que se aman, como el Creador concibió.

Moisés, el más sabio de los legisladores, entendió que la agricultura era el primer lazo de las sociedades y al crear la igualdad en el reparto, no fué con el fin de conservar las riquezas, sino que sirviera de medio para conservar la bondad del pueblo. La tierra se consideraba de Dios y los hombres representaban los colonos á quienes el dueño omnipotente repartiera sus beneficios.

Firmemente creemos, que los Congresos Agrícolas, resuelven actualmente un pavoroso problema, de favorables resultados para el agricultor, para la sociedad, para el Estado.

El Congreso Regional Agrícola de Castilla la Vieja, responde á una necesidad precisa, redentora, conveniente é inexcusable.

É igualmente profesamos la convicción de que los Congresos Agrícolas serán tanto más fructuosos, cuanto más enlaces tengan con la observación juiciosa y la experimentación reflexiva y huyan con valentía de la oratoria y del oropel científico.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ,
Presidente de la Comisión organizadora del Congreso.

Por Castilla

LOS CAMPOS DE AYER Y LOS DEL MAÑANA

Campos de esmeralda, florido vergel, estensos dominios de mi Castilla, de la que se llamó un día reina y señora de dos mundos, de la que abría pródiga sus troyes á la humanidad hambrienta... campo de inmensa soledad, de infinita melancolía, de eterno recuerdo.

Campos de lucha, de inmensa inutilidad, de tremendo despropósito, esos de la política inféconda que crea oratorias, que crea derroches, que crea disturbios pero que no funda pueblos, que no abre fábricas, que no tiene raíles, que no eleva altares al progreso.

Unos y otros en superposición horrible, malsana, inaceptable, formaron la campaña en que se labró la desgracia, el desastre, la muerte.

Unos y otros en superposición salvadora pudieran ser el «resurrexit» de la Castilla moderna, creadora, pujante, indomable.

Bastaría... bastaría que regásemos mucho, que ahorráramos algo, que se reformase nuestra educación agraria.

Bastaría que la política del ayer, torpe y ciega, se trocase por otra política de los grandes ideales; política que funda Congresos para los hombres, no hombres para los Congresos.

Y la superposición gigantesca, hermosísima de los campos intangibles, reales, sobre los campos de la idea, con todos los verdores y los frutos del humano progreso traerían... la tierra de promisión con que sueñan todos los buenos, todos los sufridos, todos los humildes... todos los castellanos en fin.

DARÍO VELAO,
Director de «El Norte de Castilla».

Necesidad de la Asociación

La asociación es necesaria para realizar los fines de la vida; por eso es inseparable de la condición humana. Sin ella, no habría familia, municipio ni nación.

Utilísima en todas las industrias, cuando no se la exagera hasta el punto de destruir la iniciativa particular, lo es más que en ninguna en la agrícola, por ser la que principalmente la necesita. Y decimos que es más necesario al agricultor que á los otros industriales, por ser aquel el que con menos capital cuenta, el que menos crédito tiene, y el único que, aun teniéndolo, no le puede utilizar por falta de establecimientos é instituciones de esa clase.

Con la asociación, los agricultores podrían suplir en parte la falta de capital y la de crédito. Con ella podrían comprar semillas, máquinas, abonos, reproductores, nuevas especies de ganados, introducir mejoras en el cultivo, explotar ciertas industrias agrícolas y hasta fundar instituciones de crédito y sociedades de seguros.

No serviría por sí sola para remediar el atraso agrícola, pero le atenuaría algo.

Y cuanto más dividida esté la propiedad, cuanto menor sea el capital de los labradores, más necesaria es. De ella dice D. Miguel López Martínez que es: «Una de las más poderosas palancas para vencer dificultades y obstáculos.»

Por eso en las naciones adelantadas en agricultura existen multitud de asociaciones. Según hemos leído, Francia tiene ciento cincuenta y cuatro de horticultura; más veinticinco sociedades de seguros con cincuenta millones de asegurados. Basadas en el principio de mutualidad, son las más económicas, porque están administradas por los mismos interesados. En Alemania las provincias regionales tienen ciento setenta asociaciones y veinte mil asociadas.

Hay además casinos agrícolas formados por pequeños propietarios que compran semillas, abonos, máquinas, etc., para distribuirlos entre sus socios. En Sajonia hay más de cuatrocientas sociedades agrícolas con recursos propios. Y los Estados Unidos exportan á todos los demás países en esas asociaciones. Los sindicatos de agricultores están dando benéficos resultados en muchas naciones. Sin objeto es «suprimir los gastos que aumentan el precio sin aumentar la calidad ni la cantidad de la mercancía.» Esos sindicatos profesionales estudian y defienden los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas.

Y, si en todo es un recurso poderoso la asociación, en las industrias agrícolas es casi indispensable; pues únicamente los agricultores muy en grande podrían por sí solos explotarlas con perfección, dadas las condiciones que exigen de capital, local, instrumentos ó máquinas etc.

Además, la asociación ofrece las ventajas de toda elaboración en grande, como son: economía de tiempo, fuerza y combustible y las de la división del trabajo, que contribuye al perfeccionamiento en los procedimientos.

La principal causa de que en España no exista espíritu de asociación, de que no se hayan creado sociedades agrícolas, no es otra que la ignorancia, la falta de instrucción que impide á los labradores comprender la fuerza, poder y utilidades que tendrían estando asociados.

JOSÉ RAMÍREZ RAMOS,
Agricultor segoviano.

Cuestionario y su discusión

He aquí los temas que han de ser discutidos:

1.º Labores: sus clases, condiciones que cada una debe reunir é instrumentos con que se deben ejecutar.

2.º Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla, por otro más racional.

3.º Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

4.º Aprovechamientos forestales.

5.º Precio del coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle.

6.º Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan sólo por los terratenientes, sino también por los colonos.

En la sesión preparatoria que ha de celebrarse mañana, á las seis de la tarde, quedarán designados los turnos para el desmenuamiento de esos temas, entre las personas que los tienen solicitados.

El primer tema le desarrollará el entendido agricultor segoviano don José Ramírez Ramos, tomando también parte en la dirección del tercero. De las demás se encargarán los señores D. José Cascoín, Director de la Granja experimental, D. Aveline Ortega, agricultor de Palencia, D. Luis Chavés de Zamora, D. Juan Gavilán, Catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico, y otros que han anunciado su intervención.

Se han presentado también, y serán objeto de discusión, algunas memorias, y entre ellas una notabilísima é interesante, del distinguido Profesor Comandante de la Academia de Artillería, D. León Peinador.



Don José Ramírez y Díaz,
Presidente de la Comisión organizadora del Congreso.

Representaciones oficiales

Diputación de Valladolid.—Don Francisco Ortega, (Vicepresidente de la Corporación).—D. Antonio V. Sánchez, (Diputado provincial).—D. Mariano Cantalapiedra, (Diputado provincial).

Diputación de Zamora.—D. Evaristo Núñez, (Diputado provincial).—D. Miguel Moyano, (Vicepresidente de la Comisión provincial).—D. Felipe Olmedo, (Secretario de la Corporación).

Diputación de Palencia.—D. Manuel García de los Ríos (Diputado provincial).

Diputación de Avila.—D. Agustín Sanz José Martí, (Diputado provincial).—D. Florentino López Alonso (Diputado provincial).—D. Mariano Ramírez Vargas, (Diputado provincial).

Diputación de Salamanca.—D. Cecilio González Domingo, (Presidente).—D. Román Carranza, (Diputado pro-

vincial.)—D. Ladislao Luna, (Diputado provincial.)
Diputación de Santander.—D. Enrique Pico Martínez, (Diputado provincial.)—D. José Luis García Obregón, Diputado provincial.
Diputación de Soria.—Ha nombrado para que la represente al vicepresidente de la Diputación de Segovia, D. José Ramírez Díaz.
Diputación de Logroño.—D. Leopoldo Hernández Robredo (Ingeniero Agrónomo).
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.—D. Antonio Martín Moro (Concejal).
Ayuntamiento de Aragonés.—Don Melchor de Andrés.
Ayuntamiento de Turégano.—Don Victoriano Borreguero (Alcalde), don Salvador Heredero (Concejal), don Gregorio Pascual (Concejal), D. Juan Álvarez (Concejal), D. Gregorio Martín (Concejal), D. Agapito Izquierdo (Concejal), D. Victorio Espinar (Concejal), D. Félix Velasco (Concejal), D. Mariano Gómez (Concejal) y don Félix B. áñez (Secretario).
Ayuntamiento de Avila.—D. Carlos Sánchez Pensa, (Concejal.)—D. Agustín Novécia Guerrero, (Concejal).
Ayuntamiento de Salamanca.—Don Basilio Gómez Polo, (Concejal.)—Don Luis García Romo, (Concejal.)—Don Abel Angoso García, (Concejal).
Ayuntamiento de Palencia.—D. G. Colombrés, (Alcalde y presidente Asociación de labradores.)—D. Sotero Miguel, (primer Teniente Alcalde.)—D. Germán de Guzmán, (Presidente de la Cámara de Comercio y Teniente Alcalde).
Ayuntamiento de Logroño.—D. Pedro Nolasco González Díez, (Concejal).—D. José Domínguez Sainz (Concejal).
Ayuntamiento de Valladolid.—Don Calixto Valverde (Concejal).
Ayuntamiento de Medina del Campo.—D. Carlos Gil (Alcalde).—Don Clemente Fernández de la Devesa (Concejal).
Ayuntamiento de Cuéllar.—D. Pedro Alonso Fernández (Concejal).—D. Isidoro Gómez de Pedro (Concejal).
Ayuntamiento del Espinar.—D. Rafael Mateos (Alcalde).
Ayuntamiento de Cantalejo.—Don Julián Grimau de Urssa (Alcalde).—D. Juan Díez (Concejal).—D. Francisco Gómez (Concejal).
Ayuntamiento de Riaza.—D. Juan García Fernández del Pozo (Alcalde).
Ayuntamiento de Aduces.—D. Julián Sainz García (Propietario).
Comunidad de Tierra de Segovia.—D. José Bermejo Mayoral y D. Tomás Huertas (Procuradores señeros).
Instituto general y Técnico de Segovia.—D. Andrés Pérez Arrilucea (Catedrático).—D. Ildefonso Rebollo (Director).—D. Juan Gavilán Almuzara (Catedrático).
Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.—D. Avelino Ortega.
Cámara Agrícola de Segovia.—Don Federico de Orduña (Presidente), don Tomás Mascaró, Señor Marqués de Lozoya, D. Mariano Villá, D. Carlos Lécea, D. Antonio Candamo, D. Francisco Santuste, D. Felipe Ochoa, don Raimundo Ruiz, D. Mariano Lanchares, D. José Boulligni, D. Eleuterio Oñero, D. José Ramírez Ramos y D. Julio Páramo (Secretario).
Cámara Agrícola de Salamanca.—D. Cecilio González Domingo (Presidente).—D. Bienvenido Escribano (de la Junta Directiva).
Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.—D. Francisco Santust, D. Ventura Vargas y D. Ángel de Arcé.
Sociedad de Agricultores de Villacastín.—D. Mariano Serrano (Presidente).—D. Mauricio Correas (Vicepresidente).—D. Francisco A. Granés (Secretario).—D. Satorio Ramírez (Vocal).—D. Andrés Martínez, D. Modesto Bravo, D. Nicasio Gómez, D. Mariano Rodríguez y D. Francisco Bermejo.
Asociación de labradores de Aguila-fuente.—D. Manuel de Frutos y Sanz, D. Vicente Sanz Ballesteros, D. Santiago González Sanz, D. Jacinto Illana Ceazc; D. Florencio Ballesteros Gómez, D. Francisco Sanz Arribas, D. Francisco Merino y Merino, don Pedro Sanz y don Luis Rico de Santos.

Asociación de labradores de Logroño.—D. Vicente Rodríguez Paterna (Presidente).—D. Francisco Ballesteros (Propietario).
Sociedad Cooperativa y Mútua Agrícola de Ciudad Rodrigo.—D. José Cascón Martínez.
Representantes de la prensa
 D. Darío Velao, Director de *El Norte de Castilla*, (Valladolid.)
 D. Andrés Garrido, Director de *El progreso Agrícola y Pecuário*, (Madrid.)
 D. Aurelio Gutiérrez, Director de *El Renacimiento Agrícola* (Madrid.)
 D. César Silió, Director de *La Libertad de Valladolid*.
 D. Martín Lorenzo Coria, Redactor Jefe de *La Correspondencia de España*.
 D. Faustino Navarrete, Corresponsal del *Diario Universal*.
 D. Vicente Fernández Barzal, de *La Correspondencia de España*.
 D. Silverio de Ochoa, de *El Liberal*.
 D. Eugenio Sellés (hijo), de *La Epoca*.
 D. Miguel de Zárraga, de *El Imparcial*.
 D. Jesús Rodao, del *Heraldo de Madrid*.
 D. Rufino Cano de Rueda, Director de *El Adelantado*.
 D. Vicente Rubio Lorente, Director de *La Tempestad*.
 D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, Director del DIARIO DE AVISOS.



TODO POR LA AGRICULTURA

El Congreso agrícola, que mañana comienza sus tareas, es la cuestión palpitante en estos días.
 La actualidad, pues, es agraria y no me queda otro remedio que lanzarme por esos trigos de Dios, ya que no han de permitirme echarme en el surco que, indudablemente, sería lo más cómodo para mí.
 Celebro mucho var á Segovia metida en harina en esta ocasión y, á falta de un buen programa de festejos, que eso es harina de otro costal, nuestros agricultores podrán pasar el rato agrariamente, ya que la falta de recursos no nos permite ofrecerles brillantes diversiones y aparatosos regocijos.
 No faltan gentes, de las que discurren como marmolillos, que sostienen que los congresos agrícolas en nada contribuyen á la marcha progresiva de la agricultura.
 Las que así piensan, son cabezas incapaces de dar fruto sano; están siempre de barbecho, como decimos los agrarios.
 Por eso es conveniente procurar á toda costa la mayor producción del trigo, ya que las cosechas de cebada van resultando insuficientes para mantener á tanto bestia como nos rodea.
 En cambio hay inteligentes propagandistas de las Asambleas agrícolas que, como el señor Ramírez Ramca, sienten crecer la yerba y mucho se conseguiría con hombres como ese, si después los gobiernos no se encargaran de echar tierra sobre las mejores iniciativas.
 Ayer, con uno de esos ganapiros, eternos enemigos de todo lo que no sea rutinario y trillado, sostuve el diálogo siguiente:
 —¿Y usted qué espera del próximo congreso?—me dijo.
 —Pues mire V., por lo menos espero muchos congresistas—le contesté.
 —Pero ¿saldrá algo útil?
 —No lo sé, pero yo le prometo interesarme por V., pidiendo una nueva ley protectora de los montes.
 —¿Y eso me beneficia á mí?
 —Y tanto! como que si le mueven da V. ballotas.
 En fin, digan lo que quieran los pesimistas, yo espero mucho de las tareas del próximo Congreso.
 Por que, al fin, se trata de cosas agrícolas y claro es que no se ha de perder el tiempo inutilmente.
 Todos nos iremos derechos al grano.

UN RETRATO DEL REY

Hoy quedó colocado bajo el rico dosel de rojo terciopelo que ocupa el testero del salón de sesiones de la Diputación, el retrato del rey D. Alfonso XIII, pintado al óleo por el celebrado artista y gobernador de esta provincia, D. Mateo Silveira.
 Los méritos del señor Silveira como pintor son bien conocidos y contrastados están en las exposiciones de Bellas Artes, donde varias obras suyas, han sido justamente admiradas en varias ocasiones, mereciendo premios muy valiosos.
 No vamos, pues, á hacer juicios sobre la nueva obra del señor Silveira, alardando de inteligentes en el arte del divino Apelles, lo cual echando mano de unos cuantos socorridos lugares comunes, no sería difícil tarea.
 Diremos sólo que en el retrato del Rey á que nos referimos, resaltan, en primer lugar, un notable parecido, condición esencial en las obras de ese género, y en segundo, un rico colorido, revelador de un artista que «ha visto» al Ticioano, la entonación justa y firme de una mano habituada á ejecutar lo que quiere, y el dominio de todos los recursos que dormidos en la paleta, sólo despiertan ante la evocación del maestro.
 Aparece Alfonso XIII en el cuadro del señor Silveira en postura bien elegida por lo gallarda, de pie y de frente, ante un sillón de tallado respaído, con una mano caída y sosteniendo con la otra, á la altura del arranque del tronco, el casco de capitán general, cuyo uniforme viste, luciendo sobre él varias condecoraciones.
 El retrato es de tamaño natural, está encuadrado en magnífico marco; y es elemento para apreciar en lo mucho que vale esa nueva obra artística del Sr. Silveira, no haber empleado otros modelos para la ejecución de ella que un retrato de busto, ampliado, de Alfonso XIII, y el susodicho uniforme, colocado en un maniquí.
 Admita el Sr. Silveira nuestra más sincera felicitación por la que es a la bada muestra de su talento de pintor, la que perdurando, nos recordará siempre, pese á los vaivenes de la política, hubo en Segovia un gobernador artista, rara avis, el cual la honró, dejándola una bella obra de arte, fruto de su inspiración.
Comisión militar
 Ha permanecido algunos días en Segovia el Coronel Jefe del personal del Cuerpo de Oficinas militares, D. José Carretero, y el comandante del mismo cuerpo, señor Pérez Gutiérrez, visitando detenidamente el Archivo militar.
 Ayer se reunieron en fraternal banquete en uno de los salones del Café de la Unión estos dos señores y los jefes del Archivo, teniendo esta fiesta un carácter íntimo y reinando entre los comensales la mayor cordialidad.
 En el tren correo de esta tarde han regresado á Madrid los señores Carretero y Pérez Gutiérrez, siendo despedidos en la estación por todo el personal de Jefes y Oficiales del Archivo de Guerra.
Una boda
 La falta de espacio nos impidió ayer dar cuenta del enlace de la bella y distinguida señorita Caridad Fernández, con el acudalado fabricante de Madrid D. Emilio Peña Lara.
 A las diez de la mañana, en la iglesia de San Andrés, se celebró la ceremonia religiosa que une para siempre el destino de dos seres, dignos por sus condiciones, de la bendición que recibieron y de la felicidad que se prometían.
 Lujosamente ataviada la novia, que lucía rico vestido de seda y velo blanco con flores de azahar, símbolo de su pureza, y con el serio frac el novio, llegaron ambos ante el altar donde el virtuoso sacerdote, D. Víctor Gragoso, secretario de la Vicaría de Madrid, bendijo y unió la vida de los que se juraron fé eterna.
 Asistidos de Doña Enriqueta Lara y del Dr. D. José Horcasitas, padrinos en la interesante ceremonia, oyeron la misa que despues del acto se celebró.
 Conocidas son las muchas simpatías de que en Segovia goza la familia de la linda novia, por consiguiente escusamos decir que en la iglesia hubo mucha concurrencia, aumentada con el brillante cortejo de amigos que el novio trajo de Madrid.
 Firmaron el acta matrimonial como testigos los Sres. D. Gabriel Olivás, don Fermán Trujillo, D. Alvaro Renciso y D. Enrique Mora y en representación del Juzgado, el Secretario D. Faustino García.
 Despues del acto religioso toda la co-

mitiva se dirigió á la casa de los señores de Fernández donde se sirvió, por el «restaurant» del café «La Unión» el siguiente almuerzo que mereció justos elogios de todos los invitados.
MENÚ
HORS-D'ŒUVRE.
 Paré María Luisa—Solomillo con champiñons.—Langosta y langostinos, (dos salsas).—Perdices á la Castellana.—Biscuit glace.—Subarrins al Vainilla.
 POSTRES.—Queso, frutas, dulces y pastas, café y licores. VINOS.—Rioja Heredia, Jerez y Champagne. Habanos.
 La juventud, que en la fiesta abundaba, se dedicó luego al baile, que fué interrumpido á ratos para escuchar y aplaudir la voz de María Olivás que con arte exquisito cantó algunas composiciones musicales.
 Alguien propuso una excursión y nadie se opuso á ella. Al poco rato y en carruajes la mayoría de los invitados, particularmente la gente joven, que lo quiere á un tiempo, se trasladaba á la Granja, atravesando la población, con algazara de risas y cascabeles que pregonaban la alegría peculiar de una fiesta de amor santo.
 Los invitados de Madrid y de Segovia cuyos nombres no publicamos por no incurrir en omisiones fáciles donde hay tanta concurrencia, pues pasaban de 60 los invitados, recorrieron juntos los hermosos jardines del Real Sitio, marco propio de amores y bellezas, y es seguro que algunos de los solteros, que abundaban entre los excursionistas, se iba en representar el papel de los novios en aquel hermoso peso.
 ¡Felices los que así pensaban!
 La animación no decayó un punto Vuelta á Segovia y vuelta á... seguir divirtiéndose.
 La hospitalaria casa de la novia se abrió nuevamente y despues de suculenta cena, á bailar otra vez, y así hasta las altas horas de la noche, en que rendidos y satisfechos, se retiraron unos, al hogar prestado que dá una fonda y otros al propio, pero todos encantados del día y haciendo votos por la felicidad de la simpática pareja, que con los tres grandes elementos, que son belleza, juventud y amor, busca su dicha en este mundo, que despues de todo no es tan malo como algunos dicen.
 DIEGO GUEDES.

EXAMENES
 EN LA
Academia de Artillería.
 Día 21 de Junio.
Tercer ejercicio
 D. Alfredo Gimenez Buesa, 13 en Geometría y 950 en Trigonometría.
 D. Francisco Iriarte y Arjona, 14 en Geometría y 1550 en Trigonometría.

Congreso agrícola
 Esta tarde han llegado en el tren correo de Galicia, los representantes de la Diputación de Valladolid, D. Vicente Sánchez Gómez y D. Mariano Cantalapiedra, siendo recibidos en la estación por los diputados provinciales señores Gil Asenjo y Galicia.
 En el tren de las diez de la noche llegarán los comisionados de la Diputación de Avila, á los que recibirá el Vicepresidente de la Diputación provincial, D. José Ramírez Díaz, el cual esperará también á los Diputados de Zamora que llegarán á las cuatro de la mañana, y á los de Salamanca que lo harán mañana en el tren de las cuatro de la tarde.

EL JOVEN
VICTORIANO LEIVA MARTÍN
 Ha fallecido hoy 22 de Junio de 1903 á los 16 años de edad.
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
 R. I. P.
 Sus desconsolados padres D. Victoriano y D. Encarnación Lechuga; sus hermanos D. Tomás, D.ª Petra, doña Cecilia y D. Leandro; sus primos y demás familia.
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 23, á las ocho y media de su mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en la Iglesia.

AUDIENCIA PROVINCIAL
 El juicio de hoy...
 Esta mañana se ha visto ante el jurado la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra Celestino Aldama y otro, vecinos de Aldea del Rey, por el delito de falsedad.
 Despues de practicadas las pruebas, el Ministerio público representado por el Teniente fiscal señor Moreno de Castro, retiró la acusación que tenia formulada contra los procesados, por no resultar en el acto del juicio culpabilidad alguna.
 En vista de lo manifestado por el Fiscal, el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Viajeros
 Esta tarde han regresado á Madrid los señores Deigido (don Eleuterio,) Plerres, Beraza y Sesé.
 Hoy han llegado á Segovia el Regidor de la propiedad señor Cantos, su distinguida esposa, y las hermanas de ésta, las bellísimas señoritas Angéles y Lucía Saiz.
 Ha llegado á Segovia el diputado provincial, y buen amigo nuestro, D. José Escorial, con objeto de tomar parte del tribunal de exámenes para el Certamen Escolar.
 También ha llegado el Diputado provincial, nuestro distinguido amigo don Enrique Gil Asenjo, el cual se propone concurrir á las sesiones del Congreso.
 Se encuentran en esta población, donde pasarán la temporada de verano, doña Magdalena Ruiz y su estimable familia.
 Completamente restablecido de la enfermedad que acaba de padecer, se halla entre nosotros el aventajado alumno de Medicina, D. Eduardo Mateo Hernández, hijo del que fué secretario de este Instituto, D. Eduardo Mateo de Iraola.
Personal de Hacienda
 Ha sido nombrado oficial cuarto con destino á la Administración de contribuciones de esta provincia, el Administrador electo de Rentas de León D. Vicente Carrasco.
 —También ha sido nombrado oficial quinto secretario de la Delegación de Hacienda, el aspirante de primera de la Abogacía del Estado de Pontevedra, don Jovito Rodríguez Cuesta, el cual viene ascendido por el turno de mérito.
 El ayuntamiento ha designado á los concejales señores Oñero, Gila y Ramírez, para recibir á las representaciones de los Ayuntamientos de las provincias, que vienen para asistir á las sesiones del Congreso Agrícola.
 El Sr. Gila ha cedido galantemente su coche para este objeto.
 Por el Gabinete Antropométrico de la prisión de este capital, se han remitido al central de Madrid, dos bien hechas tarjetas de reseña antropométrica y fotográfica de uno de los reclusos, para formar parte de una colección que se ha de enviar á la Asamblea internacional de resenas antropométricas por el sistema Bertillon, en Dresde.
 El gobernador de Gerona ha escrito al de esta provincia, Sr. Silveira, pidiendo datos sobre el certamen escolar que actualmente se celebra en Segovia, con objeto, á lo que parece, de organizar otro idéntico en aquella provincia catalana.
 Lo cual quiere decir que tan hermosa idea cuada, de lo cual debemos congratularnos.
 Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo el reputado fabricante don Hipólito M. mpin.
 Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.
 El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas á los dependientes de su Autoridad, á fin de que, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 58 del reglamento para la cobranza de la contribución industrial, no se dé autorización para la apertura de puestos fijos en las próximas ferias, sin que por los interesados se presente personalmente al expreso señor Alcalde el oportuno documento que acredite estar al corriente en el pago de la expresada contribución, evitándose así las responsabilidades en que de no verificarlo, incurre directamente la Alcaldía.
Subasta
 Hoy á las 12 se ha celebrado en el ayuntamiento la subasta de fincas rústicas, dos casas y un lote de fincas urbanas sitas en término de Valliendas y adjudicadas á la Hacienda por débitos á la contribución y por costas de causas judiciales.
 Los lotes que salían á la venta por 42750, 255 y 270 pesetas fueron rematados por don Angel Soteras, vecino de Segovia, en 1050, D. T. defonso de la Fuente del Val, vecino de Calabazas, en 272, y D. Celedonio Molinero Gozalo, de Segovia, en 270 pesetas, respectivamente.
Advertencia
 Esta administración ruega á los suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos hayan terminado ó terminen á fin de mes, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad.
La Kermesse
 La Comisión organizadora, ruega á las señoritas invitadas que aún no han enviado á la Alcaldía su decisión, lo hagan antes de las doce del día de mañana 23.
 A la una de la tarde de hoy ascendían á 474 los regalos recibidos en el Ayuntamiento.
 Entre ellos figura un cuadro, regalo

del digno Gobernador civil Sr. Silveira, representando una corrida de toros en un pueblo castellano.

Es un primer dibujo y entonación y una nueva prueba de la inspiración artística, como pintor, del Sr. Silveira.

La entrada para el público en los jardines del Alózar en la tarde que se celebra la kermesse, costará diez céntimos.

Los señores que forman la comisión, recibirán un billete de libre circulación, lo mismo que las personas que las acompañen.

Por ausentarse de la capital dos días, el alcalde Sr. Carretero, le sustituirá en el cargo el primer teniente alcalde señor Terradillos.

Subasta

Por el precio de 200 pesetas, se celebrará el 17 de Julio próximo, a las once de la mañana, en Fuentepelayo, la subasta de 65 piezas de madera, procedentes de pinos derribados por los vientos en el monte de propios de dicha villa.

También en el mismo día y localidad se subastarán leñas y ramas ocupadas a dañados del citado monte, por el tipo de 52'50 pesetas.

Con motivo de las fiestas titulares que tendrán lugar en Cuéllar el 6 y 7 de Julio próximo, el ayuntamiento de aquella villa ha solicitado la correspondiente autorización gubernativa para celebrar dos corridas de novillos en los indicados días.

Teatro

Durante los días de feria y para mayor comodidad del público, la empresa de autómatas de Narbón dividirá el espectáculo en dos secciones.

La primera empezará a las nueve de la noche, y la segunda a las diez y cuarto.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carles y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En poder del guarda del coto titulado del Carrascal, sito en término de Vegas de Matute, se halla desde el 5 del actual un novillo como de 15 meses, pelo negro con marco M P, al lado izquierdo.

Esta mañana han empezado la construcción de los cajones y la instalación de aparatos para la iluminación en los días de ferias.

En la capilla del Asilo de Santa Cristina de Madrid, celebró ayer su primera misa el párroco de Navas de Riofrío D. Cándido Cano y Hurtado, siendo padrinos los duques de la Conquista.

Después de la misa los invitados visitaron el Asilo.

Esta tarde a las seis, se reunirán en la Dehesa los comerciantes de escabeche y otras mercancías para tratar de la repartición de los puestos en el ferial.

Esta tarde han empezado los exámenes en el convento de los Misioneros del Corazón de María.

Al acto estaban invitados los señores Gobernador civil y Alcalde de la capital.

A los Congresistas

La junta organizadora del segundo Congreso Agrícola regional ruega por nuestro conducto a los señores Congresistas, presenten sus tarjetas en las oficinas del Congreso, instaladas en la Diputación Provincial.

Hoy han ingresado en la cárcel Juan Torrejón de la Fuente, Segundo Vázquez de las Heras, Claudio Barreno Portiguillo y Agustín Garoía Barreno, del Espinar, por delito de resistencia a la Guardia civil, hecho ocurrido hace algún tiempo.

Han llegado a esta población la esposa é hija de D. Mauricio Ondero con objeto de pasar una temporada en la casa de nuestro amigo el Teniente Alcalde D. Eleuterio Ondero.

Hoy existían reclusos en esta cárcel 28 hombres y 2 mujeres.

Juzgado municipal

Hoy sólo se ha registrado la defunción de Victoriano Leiva Martín, de 16 años.

Carta abierta

Sr. D. Ernesto López Moretón: Mi distinguido compensor: un deber de amistad y compañerismo me obliga a contestar, aunque de manera muy laconica a su escrito, carta abierta; mas como al público en nada le interesan nuestras reformas de clase, ni mucho menos que nos apellidemos con el nombre de Juan ó Diego, he de limitarme tan sólo a dar a V. las más espresivas y cordiales gracias por los inmerecidos elogios que acerca de mi artículo hace. De V. su afitmo, amigo y compañero. TOMÁS G. OLALLA.

Exámenes en el Instituto

Primero y segundo ejercicio del grado de Bachiller Amalio Rivas Nestales, Aprobado. Segundo ejercicio Amadeo Sanz González, Aprobado.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consultas en Segovia, los días 28 y 29 de Junio, en el Hotel de «La Burgalesa».

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete meconoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde.

Firma

Se ha firmado el nombramiento de don Pedro Tablares, Canónigo de Zaragoza, para el cargo de Arcediano de la Catedral de Valladolid.

También se ha firmado la autorización para que se lean en las Cortes los proyectos de ley de ferrocarriles secundarios, de varias reformas en algunos artículos del Código penal y el de Granjas experimentales.

Viajeros

Han regresado el Sr. Marqués de Vadillo y el Nuncio de S. S.

Viaje del Rey

Esta tarde bajará a la estación a despedir al rey, que sale para Castagna, el Gobierno en pleno, las autoridades y muchas personas y entidades políticas.

También bajará la familia real y la alta servidumbre de Palacio.

Una compañía con bandera y música hará los honores militares.

Créese que también bajará algún elemento popular, pues este viaje ha sido bien acogido por la opinión.

Senado

La sesión del Senado ha trascurrido en sus principios sin interés alguno.

El Conde de Casa Valencia formula algunos ruegos.

D. Justo Martínez, defiende una proposición de ley acerca de la construcción de una carretera en la provincia de Zamora.

Congreso

El Marqués de casa Laiglesia pregunta si en la cuestión de las Capitánías generales y particularmente en la que se refiere á la de Canarias, tiene el gobierno criterio cerrado, ó pueden los diputados hacer peticiones con esperanza de éxito.

El Marqués de Villasegura hace la misma pregunta.

Contesta el general Linareo diciendo que el Gobierno no tiene criterio cerrado y afirmando que en Canarias no hubo tumultos, pues todo quedó reducido á la manifestación de Santa Cruz.

Lee el general Linareo algunas aclaraciones á la ley de reclutamiento y el Sr. Maura el proyecto de ley de descanso dominical.

El señor Junoy pregunta si es cierto que se han habilitado nuevas prisiones en Montjuich (Barcelona) y si es cierto que se ha cacheado á los obreros.

Contestan Dato y Maura.

Elecciones sangrientas

Telegrafan de París diciendo que en la elección del nacionalista Sydenot, por el distrito de Montmartre, han ocurrido graves colisiones, haciéndose necesaria la intervención de la policía.

En los choques hubo muchos heridos y contusos, resultando con lesiones graves tres personas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 77 10
Amortizable al 5 por 100..... 96 60
Acciones del Banco..... 481 00
Acciones de Tabacos..... 441 50

CAMBIOS

París á la vista..... 36 60
Londres á la vista..... 00 00

BERMÚDEZ

Pasatiempos

CHARADA

Dos-tercera Blas á todo;
también Carlos la dos-prima,
mas ella es tan una-tercia
que siempre se muestra esquiva.

(La solución mañana)

(Solución al enigma de ayer):

LA MORERA

EL LICEO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza del Conde Alpuente, núm. 1.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Venta

Se venden en esta población tres casas separadamente, todas ellas en buen punto y en inmejorables condiciones.

Darán informes Romero, 20, bajo.

Ama de cría

Para casa de los padres.
Inútil presentarse sin buenas referencias y cualidades.

En la redacción de este periódico informarán.

Almoneda

Se hace de varios muebles y efectos de casa.

También hay varios enseres de taberna.

Plaza de San Justo, núm. 9.

Venta

De una casa sita en la calle de Melitón Martín, número 3.

Para tratar con D. Leandro García, Desamparados, número 18.

JARABE DE RABANO IODADO DE LLOVET

(DOSIFICADO Y PREPARADO EN FRÍO)

Recomendado en las afecciones escrofulosas, raquitismo, anemia, inapetencia, enfermedades de la piel; depurativo y fortificante, de sabor agradable y bien tolerado. Reemplaza al aceite de hígado de bacalao.

PRECIO, 3 pesetas franco

Farmacia de LLOVET: Escuderos, 4, Segovia

CAMISERIA MADRILEÑA

DE

ISAAC SERRANO

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚM. 8

FRENTE A LA CASA DE LOS SEÑORES SUCESORES DE REDOLAT

Esta acreditada camisería cuenta con un gran surtido en género de punto para verano, que acaba de recibir para la presente temporada, donde encontrará el público precios baratísimos.

También tiene un buen surtido en guantes de todas clases, para militares y paisanos, á precio de fábrica.

Gran surtido en cuellos, puños, camisas para caballero en color y blancas y de céfiro.

En bisutería, corbatería, pañolería de seda, hilo y algodón, un bonito surtido. Y otra infinidad de artículos que tiene esta casa á precios económicos.

Especialidad en ropa blanca para señora y en camisas para caballero y niños.

Se garantiza el corte.

JUAN BRAVO, NÚMERO 8,

Frente á la casa de los Sres. Sucesores de Redolat y al lado del Café de La Unión.

¡NO EQUIVOCARSE!

La que estaba antes en la Plazuela del Corpus.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Junio de 1903

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

1.775. Con 140.000 pesetas, Madrid.
4.404.—Con 65.000 pesetas, Madrid.
20.655.—Con 32.000 pesetas, Madrid.
PREMIADOS CON 8.000 PESETAS.
2.350, Alicante.—4.810, Madrid.—4.825, Morón.—5.677, Madrid.—3.324, Madrid.—11.077, Cádiz.—11.783, Sevilla.—12.091, Barcelona.—12.599, Bilbao.—14.448, Ronda.—16.813, Valencia.—18.502, Madrid.—18.934, Madrid.—20.218, Madrid.—20.409, Port-Bou.—20.627, Madrid.—20.824, Barcelona.—21.342, Madrid.—21.885, Santander.—26.446, Madrid.—26.526, Murcia.—29.190, Barcelona.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena 10 17 30
Centena
124 128 161 223 241 243 300
326 329 367 375 437 448 495
515 540 561 567 571 617 625
649 660 670 697 700 723 745
763 771 801 830 847 848
Mil
008 022 054 106 178 197 230
237 247 264 278 307 314 317
353 361 394 448 450 486 500
528 585 600 642 648 703 754
760 833 851 880 901 941 952
953 961
Dos mil
010 046 081 085 086 091 123
127 149 187 202 220 293 317
326 417 433 442 444 466 520
543 590 596 601 642 678 703
725 730 773 822 827 829 870
887 904 977 978
Tres mil
024 038 046 058 095 096 106
117 119 188 228 229 251 260

262 293 298 348 353 458 469
479 508 585 595 599 614 623
632 647 685 708 721 783 870
899 926 935 959 995
Cuatro mil
010 043 052 115 152 160 212
218 235 237 254 279 284 292
320 337 428 442 471 474 515
516 519 526 532 577 580 584
602 619 638 673 687 705 744
756 786 819 835 837 863 880
908
Cinco mil
039 052 103 108 111 116 117
172 191 198 243 252 294 309
341 444 477 508 516 522 524
531 656 678 746 765 777 782
794 799 877 883 925 926 947
988
Seis mil
085 103 113 165 178 197 213
216 219 224 260 271 277 338
374 387 391 398 413 473 494
567 588 593 623 646 654 663
667 693 694 755 769 853 873
887 891 992
Siete mil
013 026 082 092 093 107 120
135 165 171 189 228 230 244
245 255 293 345 356 358 369
377 383 515 542 565 578 614
723 729 739 780 818 865 909
928 963 965
Ocho mil
021 024 029 049 052 083 118
119 140 141 175 190 267 291
294 320 334 337 362 367 406
443 457 480 506 509 519 524
555 595 609 655 666 676 706
713 742 755 761 786 809 814
842 844 865 875 889 955 959
968
Nueve mil
000 011 070 074 097 104 219
222 253 307 319 321 422 425
475 480 482 486 506 545 624
636 642 667 672 689 721 767

781 796 800 803 822 836 841
842 854 856 861 868 871 881
919 952
Diez mil
053 073 079 093 128 167 189
242 249 255 309 319 340 375
379 385 431 447 455 487 499
531 579 583 661 709 712 741
881 807 900 921 990
Once mil
034 040 092 155 165 168 173
180 185 195 226 315 326 334
404 443 463 518 523 531 535
538 546 558 582 604 623 706
713 725 745 756 792 854 870
872 909 914 919 931 943 998
999
Doce mil
020 031 092 175 264 307 312
363 369 383 388 427 431 451
456 495 526 560 567 592 612
667 682 722 786 793 813 823
851 887 893 907 915 928 991
Trece mil
015 062 069 098 100 124 165
257 261 276 293 340 377 436
453 488 496 521 590 611 620
623 677 680 684 715 721 738
758 781 898 970
Catorce mil
003 016 019 028 060 078 083
097 098 118 188 207 212 225
227 229 310 320 334 362 376
390 415 420 425 429 456 483
497 524 544 550 553 556 573
581 592 596 602 733 747 758
794 808 823 848 867 870 893
935 960 963 976 982
Quince mil
110 120 142 152 171 191 196
217 241 300 338 353 428 447
458 516 569 584 595 646 728
786 787 814 843 880 889 937
948
Diez y seis mil
021 058 059 066 080 086 115

128 137 146 160 163 189 193
298 305 334 341 362 376 441
472 484 487 543 575 602 609
639 648 654 680 717 742 754
774 786 830 870 872 880 882
887 907
Diez y siete mil
043 058 070 086 131 149 226
238 257 285 310 325 379 391
408 418 505 547 566 600 671
686 735 754 759 791 813 871
899 955 990
Diez y ocho mil
004 031 040 061 120 153 157
169 199 210 221 246 261 330
333 335 349 358 409 432 481
500 549 601 637 675 679 704
709 722 774 830 852 854 856
898 907 936 978
Diez y nueve mil
048 050 082 088 090 104 113
145 151 161 171 188 215 218
225 228 310 311 332 340 360
393 439 485 494 511 512 513
534 553 557 567 580 604 640
676 695 703 706 749 824 854
856 872 876 893 922 923 944
948 967 969 970 984 997
Veinte mil
004 008 012 024 093 097 110
139 190 252 272 295 298 320
335 342 417 432 441 467 540
541 554 606 631 695 708 724
791 903 941 947 975
Veintiuno mil
069 163 328 353 359 418 424
436 437 446 447 455 536 542
556 572 597 601 610 720 736
758 760 774 776 814 835 846
943 960 970 987
Veintidos mil
105 122 153 176 238 244 245
329 424 432 454 471 481 484
487 507 592 608 649 664 668
670 680 708 736 762 837 854
914 919 949 969 985 997

Veintitres mil
027 042 046 083 104 175 276
278 291 341 362 372 383 389
462 496 527 572 653 659 675
693 703 722 787 835 885 897
915 938 964 983 989
Veinticuatro mil
001 010 033 067 169 180 246
255 266 285 309 392 413 417
432 463 465 491 495 513 584
595 596 613 614 659 698 704
737 765 775 778 834 844 864
871 876 923
Veinticinco mil
009 058 163 194 209 229 248
260 292 295 305 323 336 363
384 389 448 479 489 536 620
649 653 690 707 717 719 777
803 850 852 921 957 989 995
Veintiseis mil
003 012 057 070 073 074 077
080 117 187 199 203 205 237
239 261 276 282 298 301 322
334 358 440 459 464 481 487
548 551 576 590 614 656 799
814 885 915 949
Veintisiete mil
018 037 076 082 113 137 154
207 209 223 235 243 246 263
297 309 329 334 341 357 364
413 417 431 432 434 441 453
458 464 548 599 602 622 641
654 672 710 743 750 789 795
798 845 851 875 887 896 906
914 938 949 996
Veintiocho mil
013 035 047 053 076 120 174
177 202 248 263 276 410 473
490 493 550 601 618 682 703
737 765 805 809 814 824 840
861 863 897 943 957 996
Veintinueve mil
008 020 049 054 065 087 108
134 142 150 210 236 270 279
308 322 368 419 456 476 477
492 507 508 530 564 585 589
610 615 657 691 702 704 733
801 821 923 934 935 949 956
969 970

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaferrisa, 18.

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| Cok picado (quintal) | 2'75 pesetas |
| Piedra idem | 2'75 id. |
| Encina idem | 5'50 id. |
| Leña de encina con corteza (quintal) | 3 id. |
| Leña de roble con corteza idem | 2'40 id. |

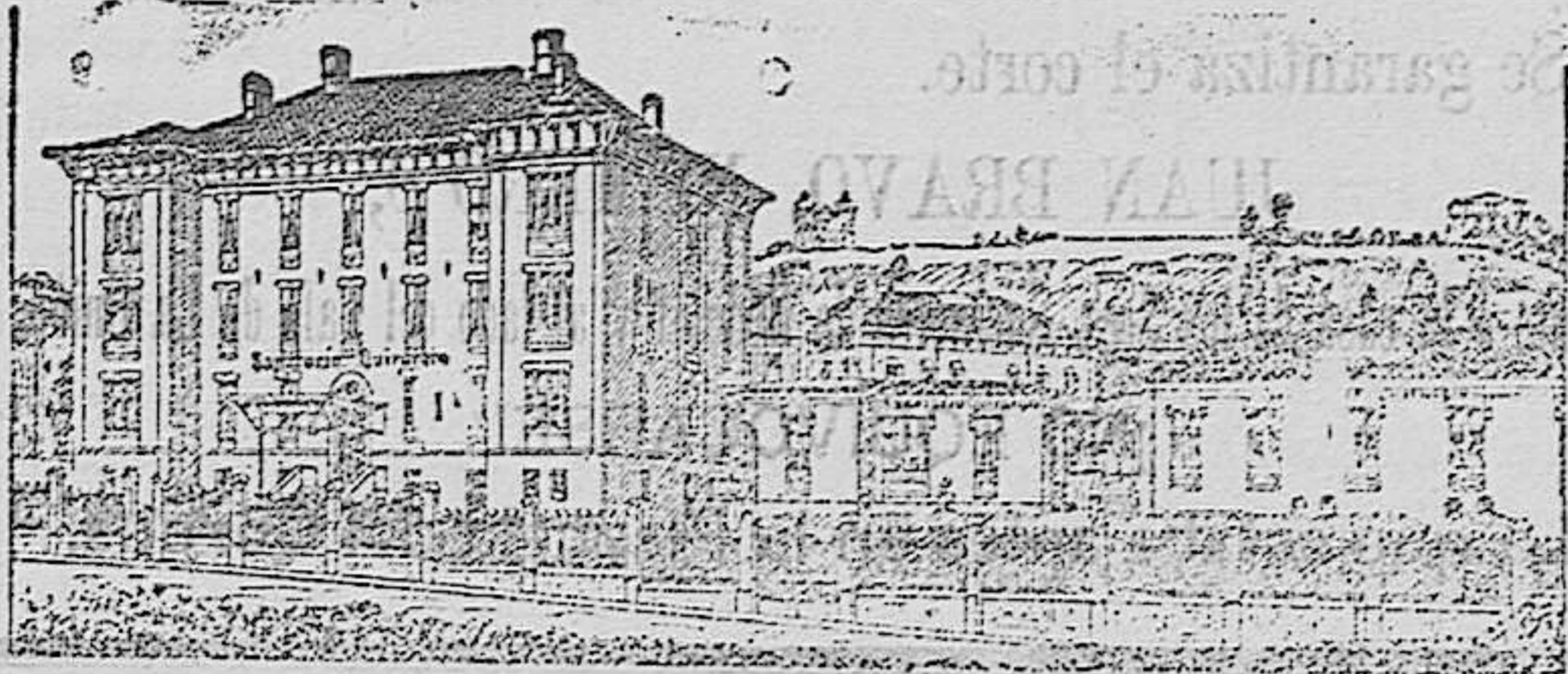
El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos os siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos. BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLÉS para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCROSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Bañerios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

LA INMEJORABLE

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SELZT, LIMÓN, ZARZAPARRILLA, ETC.

La más apetecida y acreditada cerveza alemana

La Cruz Blanca.

SE SIRVE Á DOMICILIO

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

6, MUERTE Y VIDA, 6,

FARMACIA

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca salada, añeja y nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragoneses, quienes les pondrán en relación directa con el almacenista.

Precios de la manteca

Ptas. 18 (arropa), en pella vieja

» 17'50 » en pella nueva.

Casa en venta

En las mejores condiciones se vende una casa en la Canongía Nueva, núm. 15.

En el número 11 de dicha calle, darán razón.

VENTORRO

Se alquila el titulado «Del Angel» en la carretera de Torrecaballeros.

Para informes, calle de Escuderos, 23 tienda, Segovia.

Se vende

muy barata una tartana semi-nueva.

Razón, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Almoneda de muebles

Se venden coches, un tronco de mulas y atalajes y parejas de palomas.

Pueden verse días no feriados de doce á dos, Campillo, 5, principal izquierda.

TERESA DOMINGO

PEINADORA

Se ha establecido en la Canongía Vieja, núm. 6. Sus servicios á precios módicos, en su casa ó á domicilio.

Matrimonios ventajosos

Cumplo lo que ofrezco, por contar hoy día con buenas proporciones, aparte de la seriedad, reserva y figura con que trato á los clientes de ambos sexos que me honran con su correspondencia, sirviéndoles tan pronto como las circunstancias me lo permiten. Toda persona que quiera puede escribir, en la seguridad que ha de conseguir lo que desea. Hay en la actualidad señoras y señoritas de mucho capital: entre ellas de Córdoba, Málaga, Burgos, Galicia, Asturias y Sevilla, y otras varias que desean legalmente casarse. Dirigirse con sello y muy formalmente al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todos se casan y se puede probar.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas
Crisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central 25, MONTERA,

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles palatinos, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Drogueria.

PERFUMERIA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9x12 y 6 y 1 1/2x9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, co para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

EUGENIO TRAPERO

RELOJERO-MECÁNICO

como puede probar con cinco títulos dados por el Ministro de Fomento.

y otras Corporaciones

Inventor privilegiado

PATENTES NÚMS. 16.669 Y 19.360

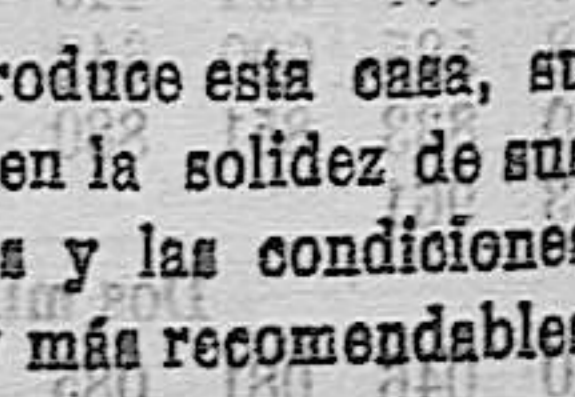
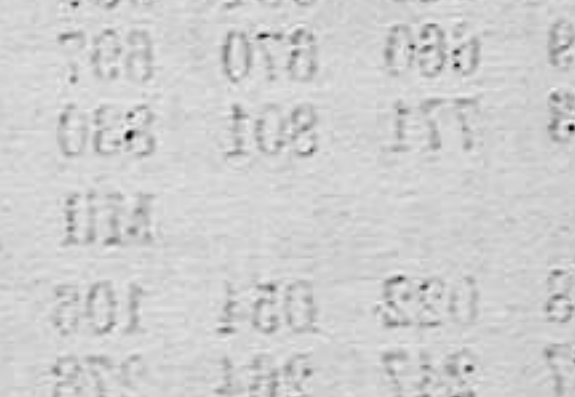
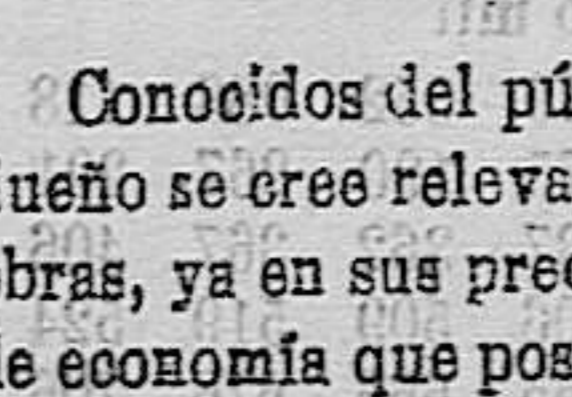
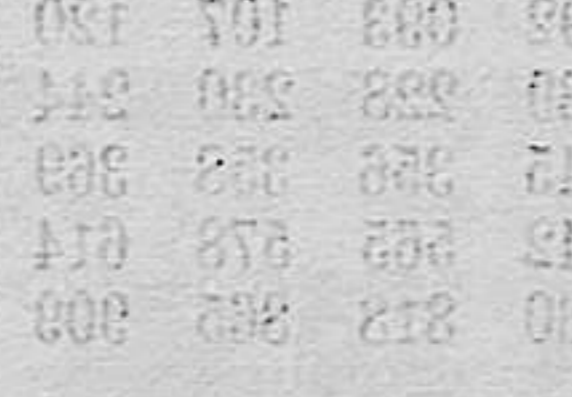
Relojero del Regimiento Artillería de Sitio

PREMIADO

con medallas de plata en las exposiciones regional de Lugo

1896, regional de Ciudad Rodrigo

1900 y de Segovia de 1901.



Conocidos del público los trabajos que en relojería produce esta casa, su dueño se cree relevado de enumerar las ventajas que ya en la solidez de sus obras, ya en sus precios siempre revisados y rectificados y las condiciones de economía que posee, son para el público las mejores y más recomendables condiciones.

Venta de toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, ya reparados.

Especialidad en compostura de toda clase de relojes.

33, JUAN BRAVO, 33.—SEGOVIA

Especialidad en composturas